

Directorio

Director

Lic. Juan A. Filigrana Castro

Editor

D. en E. Argeo Romero Vázquez

Coeditor

M. en C. Ricardo Jiménez Hernández

Consejo Editorial

Dr. José Luis Arredondo García
Dr. Armando Arredondo López
Dr. Manuel A. Baeza Bacab
Dr. Francisco Becerra Posada
Dr. Orlando Carnota Lauzan
Dr. Victor Hugo Córdova Pluma
Dr. Pablo A. Kuri Morales
Dr. Manuel Magaña Izquierdo
Dr. Javier Mancilla Ramírez
Dr. Miguel A. Mercado Díaz
Dr. Alejandro Mohar Betancourt
Dr. Romeo S. Rodríguez Suárez
Dr. Francisco Rojas Ochoa
Dra. Nereida Rojo Pérez

Comité Editorial

M. en C. Sarai Aguilar Barojas
D. en C. Ma. Isabel Avalos García
Dr. David P. Bulnes Mendizábal
Dr. Carlos Mario de la Cruz Gallardo
Dr. José Manuel Díaz Gómez
D. en C. José F. García Rodríguez
D. en C. Silvia María Gpe. Garrido Pérez
D. en C. Heberto Priego Álvarez
D. en C. Valentina Rivas Acuña
Dr. Alfonso Rodríguez León
Dr. Sergio de Jesús Romero Tapia
Dr. Esmelin Trinidad Vázquez

Comité de Arbitraje

Dr. Alberto Abdo Andrade
Dr. José Luis Acosta Patiño
M. en C. Lizbeth Barrera Torres
Dr. Gustavo Beauregard Ponce
Dr. José A. Camargo Sánchez
D. en C. Georgina Carrada Figueroa
Dr. Ernesto A. Jiménez Balderas
D. en C. Isela Juárez Rojop
Dra. Elsa Ladrón de Guevara Morales
Dra. María Magdalena Leue Luna
Dr. Agenor A. Lladó Verdejo
Dr. Aristides López Wade
Dr. Alejandro Madrigal Zentella
Dr. Raúl Humberto Muro Flores
Dr. José Ubaldo S. Ortiz López
D. en C. Leova Pacheco Gil
Dr. Manuel Pérez Ocharán
Dra. Verónica Rodríguez Rodríguez
Dr. Jesús Ruiz Macossay
Dr. Gustavo A. Rodríguez León
D. en C. Angel Ernesto Sierra Ovando
Dr. Manlio F. Tapia Turrent

Diseño Editorial

L.I. Claudia Alvarez Vidal
L.I. Iván Alfonso Cardeña Mijangos

Estrategia estatal para la prevención y el control del sobrepeso la obesidad y la diabetes

La carga de enfermedades no transmisibles (ENT) continúa en aumento, el hacer frente a ésta situación representa uno de los mayores desafíos en la salud pública. Dentro de las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) principalmente las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes; comparten factores de riesgo comunes como son el tabaquismo, la inactividad física, el uso nocivo de alcohol y la dieta poco saludable. Dichos factores de riesgo son prevenibles y controlables a través de cambios en los estilos de vida, políticas públicas e intervenciones en salud con un abordaje intersectorial e integrado.

México presenta un panorama epidemiológico en el cuál destacan los primeros lugares la diabetes, enfermedades isquémicas del corazón, enfermedades cerebrovasculares, cirrosis y enfermedades hipertensivas cuyos factores determinantes ocurren por la ingesta excesiva de grasas, dietas ricas en carbohidratos, alto consumo de sodio así como la poca o nula actividad física.

Según registros en las prevalencias de las ECNT, éstas han mostrado un comportamiento ascendente, tal como lo señalan las Encuestas Nacionales, llama la atención el incremento considerable del síndrome metabólico, que no es más que el riesgo de presentar una enfermedad crónica si no se realizan acciones para su prevención. El panorama estatal es similar al nacional, la prevalencia de la Diabetes es de 9.4% arriba de la media nacional.

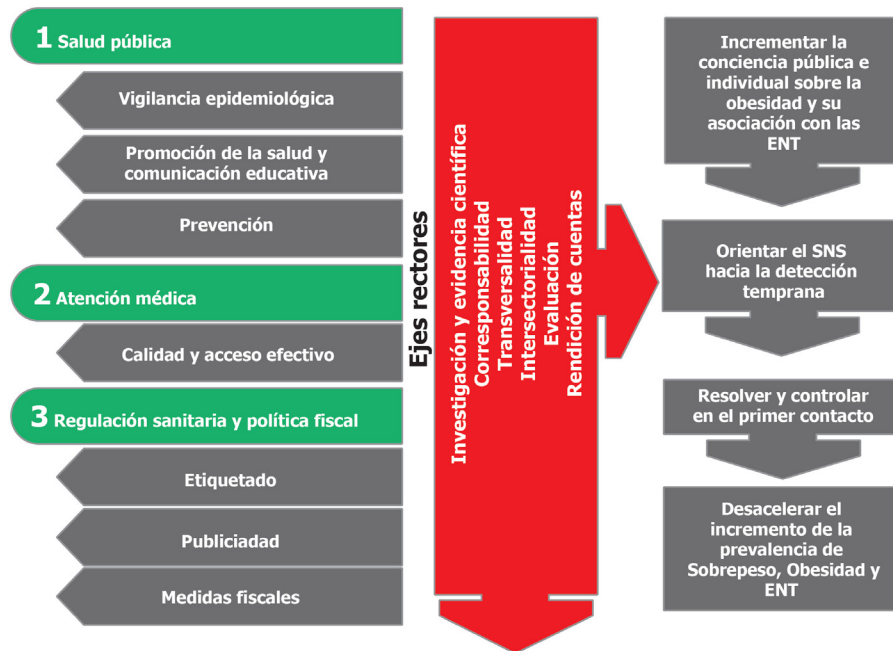
La Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes” presentada el 31 de Octubre del 2013, por el Presidente de la República Lic. Enrique Peña Nieto, exhorta a los gobiernos estatales en instrumentar una estrategia que aborden los determinantes de la salud en conjunto con el sector público, la iniciativa privada y la sociedad civil. La Estrategia Estatal responde al Plan Estatal de Salud, Objetivo 4.1 el cuál establece incrementar la promoción de la salud, detección oportuna así como el seguimiento y el control de las enfermedades, enfatizando la cultura de la prevención, convirtiéndose en un programa de alta prioridad de interés estratégico y público, por tal razón se asume como política de Estado, participando todo el sector salud, las instituciones y la sociedad en conjunto. Dicha estrategia es lanzada el día 24 de Julio del 2014 a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas, etc., el día 26 de Julio del mismo año es lanzada a la población en general a través de la colocación de módulos de detección y orientación en centros de trabajo, mercados públicos, central camionera, plazas comerciales e instituciones de salud.

La estrategia se aborda a través de tres pilares (Salud pública, atención médica y Regulación sanitaria) y 6 ejes estratégicos. La salud Pública está enfocada en la promoción y educación en la salud, otorga las herramientas enfocadas a la población en general de tal manera que conozcan la importancia de la identificación de los factores de riesgo modificables para realizar acciones preventivas y evitar la presencia de la enfermedad como tal, basándose en la promoción de una dieta equilibrada y saludable así como la realización de la actividad física. Así como también la detección oportuna de Sobrepeso u Obesidad, Diabetes e Hipertensión; los registros de hemoglobina glucosilada para el control de la Diabetes.

El segundo pilar, de Atención Médica, se enfoca en garantizar el acceso efectivo a

los servicios de salud, brindando una atención oportuna y con calidad, enfocadas a personas con factores de riesgo o personas con presencia de alguna de las ECNT.

El tercer pilar, la Regulación Sanitaria y la Política Fiscal, busca regular el etiquetado y la publicidad de alimentos y bebidas, de manera particular la dirigida al público infantil; además de sugerir políticas fiscales que disminuyan el consumo de alimentos con escaso valor nutricional.



Objetivo de la Estrategia:

Mejorar los niveles de bienestar de la población y contribuir a la sustentabilidad del desarrollo nacional al desacelerar el incremento en la prevalencia de sobrepeso y obesidad en los tabasqueños, a fin de revertir la epidemia de las enfermedades no transmisibles, particularmente la diabetes mellitus tipo 2, a través de intervenciones de salud pública, un modelo integral de atención médica y políticas públicas intersectoriales.

Visión para el 2018

- Reducción relativa de la prevalencia de inactividad física
- Aumento en la detención del sobrepeso, la obesidad y la diabetes
- Aumento en el control de pacientes diabéticos.
- Diagnóstico genético
- Reducción relativa del riesgo de mortalidad prematura por diabetes.

Avances de la Estrategia Estatal

- Promoción y prevención del sobrepeso y la Obesidad a través de medios masivos de comunicación así como la plataforma interactiva www.masvaleprevenir.gob.mx .
- Instrumentación del tarjetero crónico electrónico y el lanzamiento del Observatorio Mexicano de Enfermedades no Transmisibles (OMENT) disponible en www.oment.uanl.com
- Instrumentación de la Red de Excelencia en Diabetes en el municipio de Centro, incorporación de la Red en el Municipio de Macuspana y en el Municipio de Cunduacan.

Dra. Isabel Cristina de la Cruz Narváez
Responsable Estatal del Programa Salud en el Adulto y en el Anciano